

EXPEDIENTE N.º	ÓRGANO	FECHA DE LA SESIÓN
19/2024	Pleno de la ONE	18/10/2024

Con fecha 19 de junio de 2024, tuvo entrada en el portal de tramitación electrónico de la ONE, la solicitud formulada por parte de la Generalitat Valenciana del informe preceptivo previsto en el artículo 333.3 de la LCSP, en relación con el “*Contrato de Concesión de servicio de transporte público regular mediante autobús de titularidad de la Generalitat Valenciana: Valencia litoral*”.

A partir de la información facilitada por la propia Comunidad Autónoma junto con dicha solicitud, así como de la que se remitió con fecha 29 de julio y 12 de septiembre de 2024 por parte del mismo solicitante a fin de dar respuesta a los requerimientos formulados desde la ONE, y tomando como base los datos y documentos aportados, se formuló la propuesta de informe elevado desde la División de evaluación de los contratos de concesión al Pleno de la ONE en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 3.4 de la Orden HFP/1381/2021, de 9 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de la ONE.

Beatriz Díaz Martín, EN CALIDAD DE SECRETARIA DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que, tras su toma en consideración, en dicha sesión se adoptó el siguiente acuerdo:

APROBACIÓN DEL INFORME 24013 DE LA OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN (ONE) DEL EXPEDIENTE 19/2024 EN RELACIÓN CON EL “CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR MEDIANTE AUTOBÚS DE TITULARIDAD DE LA GENERALITAT VALENCIANA: VALENCIA LITORAL.”

El acuerdo se adoptó por mayoría de los presentes, con 5 votos favorables y una abstención por parte de la representante de la Generalitat Valenciana.

Para que conste, expido el presente certificado, en el lugar y fecha indicados en la propia firma, de acuerdo a las funciones encomendadas por el artículo 6.8 de la Orden ONE y con el visto bueno de la Presidenta de la misma.



BEATRIZ DÍAZ MARTÍN (1 de 2)
Secretaría del Pleno ONE
Fecha Firma: 18/10/2024
HASH: 4275ba8853a42e2c501e27336dc3aa



MARIA LUISA ARAUJO CHAMORRO (2 de 2)
Presidenta
Fecha Firma: 18/10/2024
HASH: e039362c911c5b2c66e464e695bec28



La Secretaria del Pleno de la ONE,
Beatriz Díaz Martín

La Presidenta de la ONE
María Luisa Araújo Chamorro

CERTIFICADO
Número: 2024-0013 Fecha: 18/10/2024

Cód. Validación: 7SEK0WRLYSALQJ3F3YCEA55
Verificación: <https://tramitesone.hacienda.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

